

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Pelagos-3 :: Teléfono 12.542 :: Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA :: Madrid, 19 de marzo de 1931 :: Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA :: AÑO LXV.—NUMERO 12.557

## Del mundo marítimo

El programa de construcciones navales de Francia en 1929-30 ha sido de un crucero de 10.000 toneladas, seis destructores y once submarinos y en 1930-31, de un crucero de 10.000, seis destructores, once submarinos y un minador.

El plan de construcciones marítimo-militares de Italia en el primero de dichos años lo constituían dos cruceros de 10.000 toneladas, dos de 5.000, cuatro destructores y siete submarinos, y en el segundo, un crucero de 10.000, dos de 5.000, cuatro destructores y veintidós submarinos.

El 9 de febrero salieron de Tolón para realizar una serie de ejercicios tácticos los buques disponibles de la primera escuadra francesa, a saber: acorazados «Provence» y «Paris», portaaviones «Bearn», cuatro cruceros, diecisiete destructores, cinco submarinos y un aviso.

La producción naval francesa resulta un 30 por 100 más cara que la británica. A pesar de los salarios superiores y de un conjunto industrial a veces inferior, los astilleros ingleses producen más barato a expensas de menores cargas fiscales y aduaneras, y, sobre todo, por el menor coeficiente de los gastos generales a causa de los trabajos en serie y de una organización más racional.

Las características del buque-apoyo francés de submarinos «Jules-Verne», botado en Lorient a principios de febrero, son las siguientes: 5.717 toneladas, 110 metros de eslora, 16 nudos de velocidad, dos motores Diesel de 3.500 caballos, y 497 tripulantes (de ellos 24 oficiales).

Del 14 al 18 de marzo efectuarán maniobras combinadas las flotas inglesas del Atlántico y el Mediterráneo, al término de las cuales permanecerá en Gibraltar la flota del Mediterráneo hasta el 1 de abril, y como la del Atlántico recalará también en dicho puerto del 18 al 26 de aquel mes, resulta que la totalidad de las fuerzas navales británicas en activo se hallará concentrada en las referidas aguas al empezar la primavera.

## La catástrofe del «Viking»

**El número de desaparecidos**

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Según los datos oficiales que se tienen hasta ahora, el número de desaparecidos en la explosión del «Viking» es de 34, entre ellos el director cinematográfico Frisell, el operador Renrod y un muchacho de doce años que había embarcado subrepticiamente.

**Manifestaciones del radiotelegrafista**

NEW YORK.—En una entrevista con el señor Bartlett, el radiotelegrafista de la isla de Hérse, que como se sabe es el que puso al corriente al mundo sobre la trágica situación de los supervivientes del «Viking», ha manifestado que el domingo último, a las veintuna horas, percibió una fuerte explosión, y que a pesar de los esfuerzos que hicieron en la isla no pudieron ver nada dada la obscuridad. A la mañana siguiente vieron un buque casi consumido por el fuego, que luego supieron se trataba del «Viking». Durante todo el día, los supervivientes lucharon sobre los hielos para llegar a la isla, lográndolo al fin 118 nombres, entre ellos el capitán, que se hallaba gravemente herido, el cual fue lanzado por la fuerza de la explosión desde el puente de mando.

**Más salvamento de naufragos**

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Por nuevos detalles recogidos acerca del naufragio del «Viking» se sabe que el sargento Henry Sjöberg, uno de los cuatro componentes del grupo de operadores cinematográficos, se salvó de la muerte casi milagrosamente, pues fue descubierto por la tripulación de un buque de salvamento cuando se hallaba acurrucado en un trozo de la popa que se desprendió del resto del buque por la violencia de la explosión.

Con el sargento se hallaban el telegrafista y un marinero.

El «radio» en que se anuncia el salvamento añade que los naufragos se hallaban más muertos que vivos, y el telegrafista tiene las dos piernas fracturadas.

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Han podido ser recogidos otros tres naufragos del vapor «Viking», refugiados sobre un banco de hielo.



María Teresa Montoya, bella actriz argentina que actúa en el teatro de la Zarzuela con éxito clamoroso.

## El acuerdo naval

**Un artículo de Boncour**

PARIS.—«Le Journal» publica un artículo de Paul Boncour relativo al acuerdo naval.

El Sr. Boncour dice que la inquietud que este acuerdo ha producido en determinados círculos franceses no es completamente injustificada, ya que aunque puede facilitar el éxito de la próxima Conferencia general del desarme, aplaza, sin resolverla, la irritante cuestión de la paridad naval francoitaliana, a la que Italia no renunciará jamás por razones de prestigio nacional.

El articulista termina abogando por un Locarno mediterráneo que ponga fin a este peligroso estado de cosas.

**El Japón envía un observador**

LONDRES.—Telegrafían de Tokio a la Agencia Reuter que aunque el Gobierno japonés no puede prácticamente enviar un técnico naval a la reunión que comenzará en Londres mañana, ha encargado al Sr. Kuriyama, consejero de su Embajada en París, que se traslade a Londres en calidad de observador y con facultad de emitir sugerencias.

Parece que esta decisión se ha adoptado después de saberse que el Gobierno norteamericano ha acordado el envío de un representante a esta reunión, en la que, como se sabe, se estudiarán diversos puntos relacionados con el acuerdo naval.

**Los Estados Unidos no participarán**

WASHINGTON.—En una conversación telefónica celebrada con los señores Morrow y Dawes, en Londres, el señor Stimson ha declarado que no le parecía necesario en la actualidad que los Estados Unidos participen en la redacción del acuerdo naval anglofrancoitaliano.

## El Rey de España en Londres

LONDRES.—El Rey de España irá a las once de la mañana, a visitar el Club Español, donde habrá un acto íntimo.

Asistirán varios aristócratas y el embajador español, señor Merry del Val.

El Soberano regresará en seguida a España. El viaje de regreso no lo efectuará ya por vía marítima, como en principio tenía proyectado, a causa de que no ha sido posible armonizar las fechas. Como a la ida, detendrá en París, y esa vez pernochará allí un día.

## La sentencia por la rebelión en Jaca

# El capitán Sediles es condenado a muerte e indultado por S. M. el Rey

Una vez dada su aprobación por el capitán general, se hizo pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha juzgado a los encartados en la rebelión militar de Jaca de diciembre. Esta es como sigue:

**Penal de muerte** para el capitán don Salvador Sediles.

**Cadena perpetua** para los tenientes don Guillermo Marín y don Eustaquio Mendoza, alféreces don Ramón Manzanares y don Arturo Rodríguez, y sargentos don Gonzalo Burgos y don Eduardo Pina.

**Veinte años** para los tenientes don Francisco Alvia, don Antonio Hernández, don Joaquín Alejandro Tapia y don Justo López Mejía, y para los alféreces don Pablo García y don Miguel Juan Balaguer.

**Doce años** para los capitanes don Carlos Díaz Merry y don José Solís; tenientes don Tomás Cerdido, don Isidro Rubio, don Luis Salva, don Anastasio Martínez y don Antonio Romero; alféreces don Víctor Garrido, don Juan González, don Felipe Lata, don Juan Martí, don Pascual Pérez y don José Campos; suboficial don Joaquín García Maroto; sargentos don Luis Durán, don Gregorio García Carrasco, don Luciano González, don Juan Meca y don Ramón Muñoz, y maestros armeros don Fernando Labrador y don Rogelio Segovia.

**Tres años** para los suboficiales don Miguel Aragües y don Francisco Ruiz Martín; sargentos don Macario Baquedano, don Pablo Calvo, don Manuel Camino, don Ausencio Cardoso, don Francisco Borrego, don Fernando Fraile, don Baltasar Fernández, don Primo García, don José Jeménez, don Cosme Jiménez, don Ramón Haro, don Alfonso Mayoral, don Joaquín Palacios, don Manuel del Rosal, don Claudio Roca, don Ildefonso Ruiz, don Demetrio Sáez, don José Villanueva, y don Eliseo Vidal; maestro armero, don Teodoro Urdangarain, músico de primera don Mariano Gracia, músico de segunda don José Cortada, maestro guarnicionero don Antonio Gutiérrez, maestro de banda don Julián Piu y picador militar don Pedro Rodríguez.

**Dos años y once meses** para el capitán don Enrique García Argüelles.

**Dos años** para el capitán don Antonio Martínez García.

**Seis meses** para los tenientes don Juan José Gómez y don Cayetano Cordillini.

**Tres meses** para el suboficial don Benito del Val.

**Absueltos** el suboficial don Tomás Tomé, los sargentos don Julio Caujabe, don Luis Luna y don Felipe Regal, y el carabinero don Gonzalo Villa.

**Peticiones de indulto**

JACA.—La noche del martes, a las ocho y media, comenzó a circular la noticia de la condena a muerte del capitán Sediles, y la población entera se puso en movimiento para gestionar el indulto.

Se acordó ir al paro general hoy y al cierre total del comercio, no circulando ni siquiera los coches que llevan los viajeros a la estación, hasta el extremo de que los generales que forman el Consejo han tenido que ir a pie.

Se organizó una nutridísima manifestación, en la que formaban parte de cinco a seis mil personas de todas las clases sociales, y al frente de la cual llevaban un cartelón que decía: «Perdón para Sediles». La manifestación recorrió todas las calles de la población, y fué al Ayuntamiento, que en aquel momento estaba reunido para redactar el telegrama solicitando el indulto.

Los despachos cursados en este sentido han sido más de seiscientos.

En cuanto fué conocida extraoficialmente la noticia de que el Consejo de guerra de Jaca había dictado una sentencia de muerte, comenzaron a llegar al Gobierno numerosos telegramas de petición de indulto de diferentes Entidades y corporaciones.

Entre ellas sobresalen las de varios Ayuntamientos como los de Sevilla, Huesca y Haro, y las de numerosas Entidades políticas de Zaragoza.

En esta última ciudad se organizó a media mañana de ayer una numerosa manifestación, que recorrió las principales calles. La Cámara de Comercio acordó que las tiendas se cerrasen una hora antes para sumarse al movimiento. En algunos puntos hubo incidentes con la fuer-

za pública y se registraron algunas detenciones.

**La noticia en Madrid**

En la sesión del Ayuntamiento se levantó el concejal señor Saborit para pedir que la Corporación Municipal se apresurase a gestionar al Gobierno la gracia de indulto. Así se acordó.

También la Federación Nacional de Estudiantes se dirigió al Gobierno en solicitud de clemencia para el oficial condenado a la última pena.

En el Ateneo y en otros centros madrileños se pusieron pliegos con el mismo objeto, los cuales se llenaron rápidamente de firmas. También el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se dirigió al jefe del Gobierno, pidiendo no sólo el indulto del capitán Sediles, sino también que este sentimiento de clemencia se haga extensivo para las penas inferiores.

**Nota oficiosa de la Casa del Pueblo**

En la Casa del Pueblo fué facilitada ayer tarde la siguiente nota:

«Las Ejecutivas de la U. G. de T. y del partido socialista, ante el resultado de las deliberaciones del Consejo de guerra celebrado en Jaca y la sentencia de muerte dictada contra el capitán Sediles, se han reunido y por unanimidad acordaron:

Dirigirse al Gobierno en demanda de que la sentencia que condena a muerte a dicho capitán no se ejecute y que el Gobierno conceda urgentemente una amplia amnistía para todos los procesados y condenados civiles y militares, excitar a la organización obrera socialista y a la opinión pública a que se dirijan al Gobierno rápidamente en el mismo sentido. Ambas Ejecutivas acuerdan seguir atentas al desarrollo de los acontecimientos para adoptar, en caso necesario, aquellos acuerdos que las mismas circunstancias reclamen.»

En cumplimiento de este acuerdo las Ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores dirigieron una carta al jefe del Gobierno pidiéndole que la sentencia de pena capital no se ejecute y que se conceda rápidamente una amnistía para todos los encartados en procesos y condenados por delitos políticos y de sedición derivados del último movimiento del mes de diciembre.

Firman Cordero, Carrillo, Enche, Gracia, Gana y Santiago.

**Los estudiantes se manifiestan públicamente**

Desde primera hora de la mañana hubo gran revuelo entre los estudiantes, pues aunque la Prensa no publicó la sentencia del Consejo de guerra de Jaca, el fallo era conocido en todas partes.

En la Facultad de Medicina y en la Universidad se originaron algunos alborotos. Las clases, por esta causa, se dieron irregularmente. En la Facultad de Medicina se lanzó la idea de realizar una manifestación para pedir el indulto.

Con un cartel en el que se leía «Pedimos indulto para Sediles», salió un nutrido grupo de estudiantes, que, dando vivas y vueltas, llegaron hasta la Puerta del Sol. Varias veces los guardias de Seguridad les salieron al encuentro y los dispersaron.

También de la Universidad salieron varios grupos hacia el centro de la población profiriendo gritos. Se avisó a la Dirección general de Seguridad, y acudieron fuerzas de a pie y a caballo. En la calle de Alcalá, como los grupos habían aumentado considerablemente, los guardias, obedeciendo órdenes superiores, desenvainaron los sables, disolviendo sin dificultad a los manifestantes. Los grupos volvieron a rehacerse, pero llegaron refuerzos del Ministerio de la Gobernación y de la Dirección general de Seguridad, que acabaron por despejar la multitud.

Estos incidentes, que coincidieron con la hora de mayor circulación, originaron gran alarma e hicieron que, por precaución, cerrasen portales y comercios.

Se practicaron algunas detenciones, pero fueron libertados inmediatamente después. Las algaradas duraron hasta las dos y media de la tarde, que se restableció la normalidad. En la Universidad, una Comisión de estudiantes se entrevistó con el rector, haciéndole presente su deseo de que comunicara al Gobierno la protesta de los estudiantes contra la sentencia de Jaca.

El rector les contestó que tuvieran calma y prudencia para no malograr su humanitario deseo. La Comisión salió de los Claustros dando cuenta de la entrevista. Entonces el rector acordó suspender las clases y los estudiantes abandonaron la Universidad desordenadamente, agrupándose después en la calle en nueva manifestación.

**El ministro de Instrucción habla de la actitud de los universitarios**

El señor Gascón y Marín, hablando a primera hora de la tarde de la actitud adoptada por los estudiantes ante la condena a pena capital del capitán Sediles, dijo que no había tenido la trascendencia que se le ha atribuido, ya que se habían dado normalmente casi todas las clases. Únicamente, algunas de mediodía fueron suspendidas por orden del rector de la Universidad, que ha decidido, teniendo en cuenta la festividad de San José, que las aulas permanezcan clausuradas hasta el viernes.

—En cuanto a la petición de los estudiantes—agregó—, ya está atendida, puesto que el Consejo de anteoche acordó solicitar el indulto del condenado, y si no lo hizo público fué por falta de noticia oficial de la sentencia.

**Lo que dice el ministro de la Gobernación**

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que las pequeñas algaradas promovidas con motivo de la condena del capitán Sediles habían terminado por completo al conocerse la noticia del indulto otorgado al citado oficial.

Se le preguntó acerca de los incidentes ocurridos en Santiago y contestó que, como tenían el mismo origen que los de Madrid, habían cesado también al saberse que el indulto estaba concedido.

En el Consejo de ministros de anteaño, el Gobierno acordó aconsejar al Rey el indulto de la pena capital que se le había notificado había impuesto el Consejo de guerra al capitán Sediles, en el caso de que la sentencia fuera firme por aprobarla el capitán general.

El Monarca contestó telegráficamente, mostrándose dispuesto a firmar dicho indulto tan pronto como sea preciso.

En vista de ello, el Gobierno lo ha telegrafado así, para que se haga público en toda España, al capitán general de Zaragoza, a los gobernadores civiles y a los presidentes de las Audiencias provinciales.

**Lo que dice el marqués de Hoyos**

Hablando de la cuestión del día el ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros a primera hora de la tarde:

—En la referencia del Consejo de anteoche no se dió la noticia favorable a la concesión del indulto del único condenado a muerte, capitán Sediles, porque la sentencia no tenía carácter oficial, ya que necesitaba la aprobación del capitán general, pero el Gobierno manifestó su decidido propósito de someter al Rey su deseo de que no se cumpliera el fallo en su parte más extrema.

**Hablan los ministros**

Después de conversar con los periodistas, les comunicó que en el Consejo celebrado anteaño se habían ocupado de la sentencia de la causa de Jaca, y al tener conocimiento de que el capitán Sediles había sido condenado a muerte, el Consejo acordó aconsejar al Rey ejercitase la gracia de indulto.

—En su consecuencia—añadió el marqués de Alhucemas—, el jefe del Gobierno conferenció con el Soberano, comunicándole el acuerdo.

Su Majestad contestó al presidente que se mostraba conforme, y que firmaría el oportuno decreto tan pronto como se lo presentasen.

En análogos términos se expresó ante los periodistas el ministro de Fomento.

Este agregó que anteoche el propio jefe del Gobierno ordenó se suspendiese la entrada en la capilla del único reo de Jaca condenado a la pena capital.

Preguntado el marqués de Hoyos por un periodista si se permitiría a los periodistas publicar el fallo del Consejo de guerra en Jaca, dijo:

—¿Lo saben ustedes ya? Porque el Gobierno no tiene noticia oficial de ello,

# Información política

Pero no habrá inconveniente en que se publique, aunque haciendo constar las manifestaciones que he hecho acerca de la actitud del Gobierno sobre el fallo.

## Los obreros ferroviarios intentan una manifestación

A la salida de los talleres ferroviarios ayer tarde, se habían circulado órdenes para que dichos obreros se manifestaran ante la Presidencia para pedir amnistía de todos los presos políticos, militares y civiles. Hacia las seis comenzaron a formarse algunos grupos en la glorieta de Atocha, que fueron fácilmente disueltos por los guardias de orden público, sin necesidad de apelar a la violencia.

## La noticia del indulto produce enorme júbilo en Jaca

JACA.—A la una de la tarde se ha sabido la noticia del indulto por un telegrama del capitán general, en el que dice que ayer, en el Consejo de ministros, acordó el Gobierno proponer, para el caso de que hubiera pena capital en firme, el indulto y su conmutación por la de reclusión perpetua, acuerdo que se ha llevado a la práctica sometiendo al Rey el indulto del capitán Sediles. Añade el capitán general en su telegrama que transmite la noticia con gran satisfacción.

Tan pronto como se ha conocido el citado telegrama, el aspecto de la población ha variado por completo, notándose en todas partes la alegría natural.

La banda de música, seguida de numerosísimo público, ha recorrido las calles, y, aunque el comercio ha continuado cerrado, ha sido en señal de alegría.

## Los estudiantes detenidos son puestos en libertad

Ayer tarde ingresaron en el Juzgado de guardia, con el correspondiente atestado, los estudiantes detenidos por la mañana con motivo de la manifestación en pro del indulto del condenado a muerte por el Consejo de guerra de Jaca. Estos eran: Gabriel Castañeda Muñoz, de veintidós años, Luis López Sánchez de diecinueve, y Guillermo Rocafort Agustí, de la misma edad que el anterior.

El juez de guardia, después de tomar declaración a los detenidos, ordenó su libertad.

## Incidentes en Zaragoza

ZARAGOZA.—Según la referencia oficial que el gobernador dió a los periodistas, a las dos y media, al llegar la manifestación a la plaza del Pilar, se notó que iban entre los manifestantes algunos elementos de izquierdas. Dice que se oyeron algunos gritos subversivos, y con este motivo se oyó un toque de atención y los guardias de Seguridad dieron una carga, disolviendo a los manifestantes, sin que hubiese desgracias que lamentar. Después se rehicieron en varios grupos los manifestantes y fueron al Gobierno civil, donde la comisión defendió a todos los que habían ido en la manifestación y además hizo ver al gobernador civil, Sr. Alonso Jiménez, lo mismo que anteriormente lo habían hecho ver al capitán general, señor Fernández Heredia, que la manifestación se había formado con el objeto de pedir el indulto del capitán Sediles.

Durante la carga fueron detenidas algunas personas, y el gobernador civil, previa investigación de sus detenciones, ordenó su inmediata libertad. A las dos y media de la tarde, el gobernador recibió un telegrama del presidente del Consejo de ministros, comunicándole que en acuerdo del Consejo celebrado anoche, los ministros habían acordado proponer al Rey el indulto del capitán Sediles, y manifestando que el Rey contestó inmediatamente por telegrama, diciendo que se dignaba disponerse a firmar el indulto del capitán tan pronto como fuera posible.

Con motivo de este telegrama los periódicos han puesto unas pizarras que la gente lee con avidez, y existe verdadero júbilo por estas últimas noticias.

## Ayuntamiento

Celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

El señor Ruiz Jiménez dió cuenta del fallecimiento de los ex concejales don Leopoldo Cortina y don Manuel Samperio, acordándose que constase en acta el sentimiento de la Corporación.

Después, el señor Saborit solicitó que el Ayuntamiento se sumase a la petición de indulto para los militares juzgados por el Consejo de guerra de Jaca, y el alcalde prometió actuar en el asunto con el máximo interés.

Se aprobaron dos subvenciones: una, de 7.000 pesetas, para el Forero de la Cría Caballar, con destino a las carreras de caballos, y otra, menor, para la Casa de España en Roma.

La Comisión quedó enterada de un Real orden, autorizando la circulación de 75.000 títulos del empréstito para las obras del ensanche e iniciación del extrarradio, importantes cien millones de pesetas, y disponiendo se admitan a contratación en Bolsa.

Pasaron a la Comisión de Beneficencia

los pliegos de condiciones para suministro de menestra al Colegio de la Paloma, después de algunas observaciones de los señores Saborit y García Cortés.

El alcalde prometió al señor Saborit, quien habló de dificultades surgidas para el derribo del antiguo Ministerio de Marina, que nacen del propósito de instalar en él el Museo del Traje; que la calle de Bailén quedará en dicho trozo con la anchura de doce metros, como mínimo.

Se autoriza a la Compañía de Tranvías para establecer el servicio de Argüelles-Sol-Cibeles-Atocha, que, por cierto, hace días viene rigiendo. Y con este motivo el señor Saborit pide que el Ayuntamiento influya para que sean elevados los jornales de los obreros de tranvías. El señor García Cortés recuerda que la Empresa ofreció un número determinado de pases para empleados y obreros, que aún no se han entregado.

Con motivo de la nueva denominación de Marqués de Valdecilla que habrá de llevar el grupo escolar Trassierra, varios concejales rinden tributo de admiración y reconocimiento al gran filántropo montañés.

Después se habla de manejos electorales, y el señor Saborit hace algunas denuncias. Con tal motivo el alcalde exclamó:

—No pasé cuidado el señor Saborit, que nada impedirá que triunfe la candidatura monárquica.

El mismo señor Saborit hace otros ruegos, y, finalmente, usa de la palabra un espontáneo, don Mariano Alarcón, para pedir que la Conferencia del desarme se celebre en Madrid. Después el señor España, en nombre de la Unión de Empleados civiles, felicitó al Ayuntamiento por su acuerdo de reorganización de los servicios municipales.

Y se levantó la sesión.

## Desprendimiento de una enorme mole de piedra

CUENCA.—Dentro del término municipal, en el sitio denominado La Hoz del Huécar, frente a la fuente llamada de Doña Sancha, y en el hocino del Conde de Toreno, se ha desprendido una inmensa mole de piedra, que cayó desde una altura de más de 150 metros sobre una casa, residencia de verano del director de la Escuela Normal, don Luis Bonilla Huguit. La piedra, que pesa varias toneladas, destruyó el inmueble completamente; pero por fortuna no causó daños personales, por estar deshabitada la casa en esta época.

La población de Cuenca y las autoridades se enteraron del suceso por los leñadores y mujeres que expenan recue, y que en las primeras horas del día vienen a esta desde el inmediato pueblo de Casomera.

Algunos testigos presenciales, con los que hemos tenido ocasión de hablar, han dicho que el ruido fue verdaderamente impresionante.

Inmediatamente se trasladaron a dicho lugar el teniente de arcabuz con Felix Sanz y el gobernador civil, señor Saborit. Como por aquel sitio, sobre las rocas, viene la conducción de aguas de que se surte la ciudad, ha causado el desprendimiento grandes destrozos en las cañerías. La agua muere las muertas de aquel paraje hasta la desembocadura en el río Huécar. Por este motivo la población carece de agua, y caravanas de mujeres con toda clase de vasijas van a las fuentes próximas a esta capital para surtirse de ella.

El señor Carretero Raga, aparejador del Ayuntamiento, ha dicho que la avería tardará solamente veinticuatro horas en ser reparada, y trabajan para lograrlo 60 obreros. Existe el temor de nuevo desprendimiento, pues la piedra es la mitad de una inmensa mole. Parece que la causa del hecho han sido las últimas lluvias.

Se recuerda que también hace años en La Hoz del Huécar hubo otro desprendimiento, que provocó un salto de agua de gran potencia, del que hoy se sirve la fábrica de electricidad que da fluido a la capital.

## AREVALO Y ABARCA

### Las mejores sastre

Quiza se vista una vez en cada semana, se alivia de todas las molestias.

German, 23

## El restablecimiento de las garantías

En la «Gaceta» del próximo domingo aparecerá una disposición que restablece las garantías constitucionales, sin excepción ninguna.

El acuerdo fué adoptado en el Consejo de anteañoche, y de la redacción del decreto quedó encargado el ministro de la Gobernación.

## Derogación de un decreto

Según creemos, en el Consejo del sábado se estudiará por el Gobierno la derogación de un decreto de la Dictadura que substraía a los Tribunales ordinarios el conocimiento de determinados delitos.

## El general Burguete presidirá la próxima vista del Consejo Supremo

El presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, teniente general Burguete, se encuentra restablecido de su enfermedad y presidirá las sesiones del proceso por el manifiesto relacionado con los sucesos de diciembre.

Las sesiones comenzarán mañana.

## Acerca de las fechas electorales y la reunión del Parlamento

—El Consejo de anoche—nos dijo ayer un ministro—acordó en firme que las elecciones de diputados se celebren el 7 de junio, y las de senadores el 21 del mismo mes. En principio, fijamos el día 2 de julio para la apertura del Parlamento.

Lo avanzado del verano—añadió—no detendrá al Gobierno en su camino. Se ventilarán muchas cosas para que nos preocupemos de un verano de más o de menos.

## Se reanudan las negociaciones comerciales con Francia

El lunes se reanudarán las negociaciones comerciales con Francia.

La comisión francesa la formarán el agregado comercial de la Embajada de ese país, M. Juge, y dos miembros de la Embajada; y la española, los Sres. Lopez Lago, del ministerio de Estado, y Deuignague y Navarro, del de Economía.

Se supone que se celebrarán numerosas sesiones.

Las conversaciones se sostendrán en el ministerio de Estado.

## Los yacimientos potásicos de Navarra

En el último Consejo de ministros, el de Fomento, Sr. Cierva, participó a sus compañeros que el Instituto Geológico le comunicaba el corte de sales potásicas, a 200 metros de profundidad, en el segundo sondeo verificado en los terrenos de reserva del Estado, de Tafalla.

## En la Presidencia

El jefe del Gobierno conferenció en la tarde de ayer con el conde de Romanones. El almirante Aznar estuvo anoche en los actos celebrados por la Sociedad de Tiro Nacional y asistió a la Junta directiva de la Cultura Musical.

## En el Estado

Al recibir anoche el conde de Romanones a los periodistas en el ministerio de Estado, dijo que la propuesta de concesión por el Rey del indulto a favor de los procesados que fueron condenados a la última pena en Jaca la acordó por unanimidad el Consejo de ministros reunido anteayer. El Soberano contestó diciendo que lo concedía con el mayor gusto.

Los informadores hablaron al ministro de Estado del Consejo de guerra que el viernes comenzará en Madrid.

—Esperemos los fallos que se dicten, imitose a manifestar el conde de Romanones.

—¿Sin censura ya entonces, o sea el lunes?

—Eso creo. Es posible que sí. Pero..., ¿qué más desean decir ustedes de lo que ahora dicen? ¡Si de hecho no existe la censura! Ahora publican ya todo lo que quieren.

—Pues, con todo eso, la Censura nos ha impedido dar cuenta en los periódicos de esta mañana del indulto del capitán Sediles—dijo un periodista.

—¡Claro! Todo tiene su explicación. Es que ayer no se conocía la sentencia. Yo, precisamente, supe por ustedes, al salir del Consejo de ministros, que no eran cinco los condenados a muerte, sino uno. El presidente fué quien habló por teléfono con el Rey, y esta mañana, a eso de las once, se supo la noticia. No se ha podido obrar con mayor corrección. El jefe del Gobierno lo ha llevado todo con discreción suma y con un evidente deseo de que las cosas marchasen como las circunstancias exigían.

Se habló, por último, al conde de Romanones de la reunión celebrada momentos antes en el Círculo Liberal para la proclamación de candidatos.

—Sí—dijo—; pero de eso yo nada sé. No me ocupo de política.

## Dice el ministro de la Gobernación

Refiriéndose a la queja de algún periódico sobre la proclamación de candidatos a concejales el Jueves Santo, dijo el ministro de la Gobernación que los plazos que marca la ley no pueden ser alterados. Ya se aplazó la fecha de la elección para que no coincidiera con los días de la Semana Mayor.

Un periodista le preguntó si la censura autorizaría la publicación de la sentencia del Consejo de Jaca, y el ministro contestó afirmativamente.

Negó el marqués de Hoyos que hubiera habido coacciones sobre empleados de Correos en León, y manifestó que, según le había dicho el director general de Comunicaciones, se realizaron tan sólo dos visitas de inspección.

## En Fomento

El ministro, Sr. Cierva, recibió al señor Alvarez Angulo con el alcalde y una comisión de La Carolina; ingeniero señor Pérez Conesa, con el Comité paritario del Norte, y presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo.

Asimismo cumplieron al Sr. Cierva los señores Ramírez Tomé y García Valle, para rogarle, en nombre de una extensa región, que afecta especialmente a los pueblos de Villacarrillo y Santo Tomé, que se saque a subasta la construcción del puente sobre el Guadalquivir en la carretera de Villacarrillo a Peal de Becerro, por haber sido ultimado recientemente el expediente y porque así se remediaría la crisis agrícola en aquella zona oliverera.

## El general Berenguer

Ayer, a las siete de la tarde, llegó, procedente de Granada, el ex presidente del Consejo y ministro de Ejército, D. Dámaso Berenguer, con su bella hija Anita y su ayudante, teniente coronel Sr. Sánchez Delgado.

La breve temporada de descanso en la capital andaluza ha restablecido por completo al conde de Xauen.

Anoche fué visitadísimo por sus amigos particulares.

## Homenaje a los señores Cascón y Marín y Mompeón Motos

El banquete que la Casa de Aragón, en Madrid, ha organizado en honor de sus ilustres paisanos D. José Cascón y Marín y D. Antonio Mompeón Motos, tendrá lugar el próximo domingo, día 22, a la una y media de la tarde, en el restaurante Molinero, Peñalver, 24, pudiendo sumarse a dicho homenaje cuantos amigos y admiradores lo deseen.

Las tarjetas, al precio de 18,50 pesetas, pueden recogerse en casa de la señora viuda de Martínez, Puerta del Sol, 1; don Victor Tello, Corredera Baja, 15 y 17; Mariano Peguero, Pontejos, 2 bis; don Mariano Sancho, Hortaleza, 9, y Casa de Aragón, Príncipe, 18 y 20; en esta última hasta las diez de la noche del sábado, día 21.

## En el Centro del Ejército y la Armada

### IMPOSICION DE UNA MEDALLA DEL TRABAJO

En el Centro del Ejército y la Armada se verificó el acto de imponer la Medalla del Trabajo al profesor de música de dicho Centro, ilustre maestro don Zacarías López Dehesa, condecoración que le ha sido otorgada recientemente.

Para solemnizar el acto organizó el Casino un concierto, al que fueron invitadas las familias de los socios. La sala de fiestas presentó con este motivo animado aspecto.

En uno de los intermedios se reunió en la tribuna presidencial la Junta directiva del Centro y el presidente, general don Gonzalo González de Lara, impuso la condecoración al ilustre profesor señor López Dehesa, acto que fué acogido con una calurosa ovación de los circunstantes.

Después del discurso del general González de Lara, habló elocuentemente el condecorado para dar las gracias a todos y ensalzar las satisfacciones que produce el trabajo.

Ambos aradores fueron muy aplaudidos.

## Notas militares

### Curso de capitanes para el ascenso

En la Sala de conferencias de la Escuela Central de Tiro, en Carabanchel, se ha verificado la sesión inaugural del curso de capitanes de preparación para el ascenso. Asisten al curso capitanes de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, correspondientes a diferentes guarniciones.

Durante el acto inaugural, el general Loriga, director de la Escuela, disertó, explicando lo que ha de ser el curso y la estrecha relación que en él han de tener las diferentes Armas.

El general Ruiz Fornells, subsecretario del Ejército, que presidía, pronunció

luego un discurso, alabando la labor que realizan las secciones de la Escuela de Tiro. Por su iniciativa, el curso de capitanes acordó dirigir un telegrama de saludo a Su Majestad el Rey. Los capitanes asistirán diariamente a sesiones prácticas matinales en Carabanchel, concurrendo por la tarde a conferencias.

### Concurso hípico en Niza

Invitado nuestro Ejército para asistir al concurso hípico que ha de celebrarse en Niza del 18 al 28 de abril, ha sido nombrado un equipo, compuesto por el comandante de Caballería D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera y capitanes don José Cabanillas, D. Julio García Fernández, D. Nemesio Martínez Hombre y don José Navarro Morenés, para que intervengan en dicho concurso.

## EL CONCURSO DEL TIRO NACIONAL

### El infante don Jaime preside la entrega de premios

Se ha celebrado en el Ayuntamiento el acto de entrega de los premios del concurso del Tiro Nacional de España, organizado por la revista «Armas y Deportes», presidiendo Su Alteza Real el Infante D. Jaime que sentó a su derecha al alcalde, señor Ruiz Jiménez, y a su izquierda al presidente del Tiro, general Suárez Inclán.

El secretario general del Tiro Nacional pronunció un discurso explicando el objeto del concurso. Después, el representante del equipo de Valladolid elogió el concurso y mostró su satisfacción por la forma en que se ha desarrollado. También habló el general Suárez Inclán, aludiendo a los magníficos resultados de las pruebas.

Estando en el uso de la palabra el general Suárez Inclán se presentó el jefe del Gobierno, que pasó a ocupar el asiento del alcalde de Madrid.

Por último, el señor Ruiz Jiménez pronunció un discurso dirigiendo un respetuoso saludo a Su Alteza Real por haber honrado con su presencia el acto. También saludó al jefe del Gobierno, dedicando enaltecedores conceptos para la conducta patriótica del general Aznar, que sin tirarse se encargó de presidir el actual Gobierno, en momentos de gran dificultad para el país.

Por último, el Infante hizo entrega de los premios a los equipos vencedores, que son los siguientes:

Tiro de fusil, ganó el primer premio, «Copa de Madrid», el equipo de Valladolid. Segundo, «Copa de Armas y Deportes», el equipo de Madrid.

El primer premio de arma corta se adjudicó al equipo de Albar, y el segundo, al de Palma de Mallorca.

A los invitados, entre los que figuraban muchas señoras y señoritas, se les obsequió con un «lunch».

## De aviación

### Amara violentamente un «hidro» inglés

GIBRALTAR.—Durante las maniobras de la escuadra del Mediterráneo, un «hidro» perteneciente a la flota del Atlántico se ha visto obligado a amarrar violentamente. Los tres ocupantes del aparato fueron recogidos por una de las unidades de aquella escuadra, pero el hidroavión se fué a pique.

Las maniobras terminaron ayer.

### Vuelo París-Tokio

SHANGHAI.—Los aviadores Moench y Burtin, que desde París se dirigían a Tokio, han aterrizado en el aeródromo de Hung Jao, próximo a Shanghai, procedentes de Chantung.

### El comandante Dan

LE BOURGET.—El comandante Dan, piloto del príncipe de Gales, ha emprendido el vuelo a las doce veinticinco, con dirección a Londres.

### Marca femenina de altura

NUEVA YORK.—La Asociación Nacional de Aeronáutica ha homologado la marca femenina de altitud, con 9.000 metros, establecida el día 6 del actual por la aviadora Ruth Nichols.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE

ELLOS

# La modificación del Decreto de alquileres

El ministro de Gracia y Justicia facilitó a los periodistas la siguiente Real orden, que modifica el decreto del anterior ministro en materia de alquileres. Dice así:

«El mantenimiento que desde el año 1920 se ha considerado necesario por el Poder público de las especiales disposiciones que sobre el contrato de inquilinaciones se dictaron con carácter circunstancial, es prueba inequívoca de que el problema, que nació con carácter urgente y provisional, ha planteado extremos de realidad que requieren una resolución definitiva del Parlamento, y que el Gobierno se promete iniciar oportunamente, acudiendo por ahora, exclusivamente, con su intervención a los extremos que han suscitado más hondas diferencias entre los diversos intereses a los que la cuestión afecta, intentando armonizarlos cuando aparecen antagónicos, ya que si respetable es el derecho del propietario, lo es también el de aquellos que con sus esfuerzos y sacrificios crearon una industria y acrecentaron un comercio.

Ha motivado numerosas y muy serias reclamaciones la calificada modificación que se introdujo en el apartado A) del artículo 5.º del decreto vigente, sobre lo que venía rigiendo respecto a la facultad del propietario de establecer su propia industria, ejercida por los que han de ocuparlo en otro local, un año antes del aviso, al reconocerse expresamente el derecho del propietario de instalar las sucursales que le convenga crear para ampliar su industria.

Desde el momento en que la representación autorizada de los comerciantes e industriales se ha dirigido a este Ministerio en solicitud de que desaparezca la modificación, que el propio digno autor de ella afirma que se hizo para beneficiar a los que ya eran comerciantes, parece obligado dar satisfacción a lo que con tanta alarma reclaman, no sólo los Círculos mercantiles, sino las Cámaras de Comercio y las de Industria, organismos oficiales que por la ley que les constituyó tiene, entre otras, la misión de solicitar cuanto consideren conveniente para el desarrollo de sus fines amparo de sus asociados respectivos.

Se han producido también reclamaciones de protesta por la modificación del apartado E) del mismo artículo del Real decreto en vigor, que a la vez ha suscitado la adhesión de elementos que por él se sienten amparados, y entendiendo el Consejo de ministros que es preciso condicionar el ejercicio del derecho del propietario y cuando éste contradice el del inquilino, y más señaladamente del que se dedica al comercio e industria, se fijan ahora mayores y graduales indemnizaciones para compensar en cierto modo, equitativo, el daño causado al inquilino comerciante, según el tiempo de su permanencia en el local del que se le va a privar, y asimismo se marcan períodos imprescindibles de tiempo para el aviso de que por el propietario se va a ejercitar la facultad reconocida en el Real decreto de 26 de diciembre último.

Queda, pues, atendida por hoy, en lo posible, la situación del inquilino desahuciado haciéndose compatible en alguna forma su interés con el del propietario y con el aspecto, no menos importante también, en un problema como el que nos ocupa, de facilitar el que se aminora la crisis de la construcción y se atiende por ello a la falta de trabajo e higiene de la vivienda.

Por las consideraciones expuestas, y reiterando el firme propósito de que la solución completa de esa importantísima cuestión la dé el Parlamento en su función legislativa y de un modo definitivo, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

### REAL DECRETO

Artículo primero. El párrafo primero del apartado A) del artículo quinto del Real decreto de 26 de diciembre último quedará redactado en la siguiente forma: A) Cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o descendientes o para establecer en él su propia industria, ejercida por los que han de ocuparlo en otro local, desde un año antes del aviso. Art. 2.º Al Apartado E) del artículo quinto de dicho Real decreto se añaden los párrafos siguientes: El inquilino del local destinado a in-

dustria o comercio, tendrá derecho además, e independientemente de la que se señala en el párrafo anterior, a otra indemnización del importe del alquiler de un año por cada quinquenio que hubiere ocupado el local, teniéndose en cuenta para las fracciones menores de un quinquenio posteriores al primero, la proporción correspondiente de dicha indemnización.

En los casos a que este apartado E) se refiere, el propietario deberá participar al arrendatario con la anticipación señalada en el párrafo a) de este artículo. Dado en la Embajada de París a 15 de marzo de 1931, etc.

## Provincias

### INCENDIO EN UNA FABRICA

ZARAGOZA.—Se inició un violento incendio en una fábrica de sombreros de fieltro. El edificio era propiedad de don Enrique Gebolla. Los bomberos tardaron algo en acudir a sofocar el siniestro y el fuego tomó grandes proporciones. A las dos de la madrugada estaba ya destruida la nave principal de la fábrica, con todas las existencias. Quedan todavía por apagar algunos focos. La fábrica había sido fundada hace cincuenta años. Quedan sin trabajo 80 obreros. Aunque no se conoce todavía exactamente la importancia de las pérdidas, desde luego se sabe que son de gran consideración.

### LOS CANALES DE TAVILLA

CARTAGENA.—Se ha recibido en la Alcaldía y en la Capitanía general, un telegrama del ministro de Fomento, comunicando los acuerdos del Consejo de ministros relativos al proyecto de abastecimiento de aguas a la Mancomunidad de los canales de Tavilla, y anuncia el señor Cierva el propósito de que en brevísimo plazo quede todo en vía de ejecución. La noticia ha sido acogida con el natural júbilo y se ha contestado al ministro agradeciendo la feliz solución del proyecto, tan beneficioso para toda la región y para la Base naval.

## Un teniente muerto y un capitán gravemente herido

GUADALAJARA.— Cuando regresaban del polígono de Aerostación en un automóvil el capitán de Ingenieros señor Mulas y el teniente de la escala de reserva señor Moreno, al atravesar un paso a nivel fueron arrollados por la máquina de un tren que hacía maniobras.

El coche fue arrastrado largo trecho. A consecuencia del accidente resultó muerto el teniente y gravísimamente herido el capitán.

Personal de Aerostación y del cuartel próximo acudió en socorro de los oficiales, a los que trasladó al Hospital Militar.

El capitán don Manuel Mulas González sufre heridas en la región frontal y en los pómulos, y la rotura del radio izquierdo. También ha perdido el ojo del mismo lado. Tiene cincuenta años. El teniente don Nicasio Moreno Moya tenía cuarenta y cinco años y era casado. Falleció a consecuencia de enormes destrozos en la cabeza. El chófer, Salustiano Pérez Belmonte, sufre contusiones en la cara, en los brazos y en las piernas. Su estado es menos grave.

La autoridad militar instruye diligencias. Ha sido detenido el guardabarrera del paso a nivel, quedando a disposición de la mencionada autoridad.

El accidente ha causado gran sentimiento, por contar las víctimas grandes simpatías en esta población.

## Consejo Supremo del Ejército y Marina

La Sala de Justicia de este Alto Tribunal se ha reunido, bajo la presidencia del teniente general Ardanz, para ver y fallar la causa seguida contra un teniente coronel de la reserva por el delito de estafa.

Según lo actuado, resulta que en diciembre de 1928 entró en una clínica de Barcelona, para operarse, doña Carmen Soler, quien hizo allí amistad con una enfermera amiga del procesado. Y por este conducto pidió que fuese destinado a la guarnición de Barcelona un recluta

de aquel reemplazo, entregando como recompensa por este favor 400 pesetas.

Posteriormente pidió destino análogo para otro recluta, entregando otras 400 pesetas.

Como ninguno de los dos reclutas consiguió el destino que deseaba, la señora procesada denunció contra la enfermera y el teniente coronel.

El proceso se sobreseyó para la primera, continuando para el teniente coronel de la reserva, a quien el Consejo de guerra de oficiales generales verificado el 27 de septiembre de 1930 condenó a seis meses de reclusión por cada delito.

Por llevar esta pena unida la separación del servicio fué elevada la causa al Supremo.

El fiscal, ha pedido tres meses de reclusión por cada delito. Y el defensor, ha solicitado la absolución, considerando que no medió promesa de su patrocinado ni hubo lucro.

## Las fiestas falleras

### EL TREN FALLERO DE BARCELONA

VALENCIA.—Con algún retraso ha llegado el tren fallero de Barcelona con más de 800 excursionistas, presididos por «Miss Valencia», la señorita Gilbert y Carmelita Ibáñez, reina fallera de Barcelona, elegida por el Círculo El Turia. En la estación esperaban entidades con bandera, autoridades, bandas de música falleras y numeroso público.

Al entrar el tren en agujas las bandas tocaron el himno nacional, disparándose una traca entre vivas y aplausos a Valencia y a Barcelona. El concejal Sr. Oller, en representación del ayuntamiento, entregó ramos de flores a las señoritas, dirigiéndose después al Ayuntamiento, en cuyo salón de fiestas se dió una brillante recepción.

El alcalde pronunció cariñosas frases de bienvenida. Los expedicionarios visitaron luego la capilla de la Virgen de los Desamparados. Se les preparan fiestas en el Ateneo Mercantil, Rat Penat, Centro Catalán y Sociedad Coral Micaler.

La ciudad está materialmente congestionada de forasteros. Los trenes y autobuses llegan abarrotados de pasajeros. El movimiento es extraordinario y sólo se oyen músicas y tracas.

### LA COMITIVA «GUTIERREZ»

VALENCIA.—Ha llegado la comitiva «Gutiérrez» a las dos de la tarde por haber sufrido varias averías el «auto» en el camino.

En Taraneón quedaron parados y en Motilla del Palancar tuvieron que ocupar un autobús del servicio público, dejando fatigadísimos.

Visitaron la Asociación de la Prensa, depositando el «Gutiérrez» vestido de labrador.

## Un enfermo de Canarias reclama la presencia urgente de un médico y éste parte en un avión especial

A las doce de la mañana del martes se recibió en una Compañía de Aviación la petición de un aparato, con objeto de que pudiera trasladarse un médico desde Barcelona a Canarias para asistir a un enfermo. La Compañía conferenció con el citado médico, que es el doctor Trias, y como éste tenía que celebrar varias consultas inaplazables, se decidió a emprender el viaje ayer mañana.

En efecto, ayer por la mañana salieron de Madrid en un trimotor, pilotado por el aviador señor Soriano, el doctor Trias, un telegrafista y cuatro personas de la familia del enfermo, que es el señor Ley, conocidísimo en Canarias. El avión, a pesar del fortísimo temporal con que tuvo que luchar en el camino, logró llegar a las cuatro de la tarde a Casablanca, donde se vió forzado a suspender el vuelo porque el tiempo empeoraba. Hoy, a las once de la mañana, llegará a Las Palmas.

La Compañía de Aviación ha cobrado a la familia del enfermo por este vuelo veintidós mil pesetas, a las que habrá que agregar lo que cobre el doctor Trias por su intervención.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

## Asamblea de Diputaciones en Barcelona

### SESION PLENARIA

BARCELONA.—Se celebró en la Diputación la reunión preparatoria del Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones, con asistencia de las representaciones que la integran.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó proponer la Mesa definitiva de la Asamblea, que quedará constituida en la forma que sigue:

Presidencia, Barcelona; vicepresidencias, Madrid y Burgos, y vocales, Santander, Zamora, Cádiz, Huesca, Segovia y Badajoz; secretarios, Albacete y Valladolid.

Se pasó al examen de las enmiendas presentadas, aceptándose unas y rechazándose otras, después de alguna discusión.

### SESION INAUGURAL

A las cinco y media de la tarde, en el salón de actos de la Diputación, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de Diputaciones.

Ocupó la presidencia el presidente de la Corporación madrileña, señor Sáinz de los Terreros, que tenía a su derecha al de la de Barcelona, señor Maluquer, y al de la de Burgos, ex ministro señor Aparicio.

Los escanós aparecen repletos, ocupados por los presidentes y representantes de todas las Diputaciones de España adheridas a la Asamblea.

El señor Sáinz de los Terreros hizo uso de la palabra, por ser presidente del Comité ejecutivo de la Asamblea en Madrid, y anunció que por breves momentos ocuparía la presidencia. Poco después propuso que ésta pasase a ocuparla el señor Maluquer, y hecho así, el presidente de la Corporación barcelonesa pronunció un discurso de salutación.

Luego añadió:

«Esta casa es la vuestra, y aquí estamos los catalanes para servirlos tal como somos, que no impide nuestro modo de ser, nuestra particularidad, que nos entreguemos a vosotros con todo afecto. Aquí, en paz y convivencia fraternal, oiremos los términos de la ponencia formulada por los representantes designados un día por las Diputaciones reunidas en Madrid, y cada cual aportará su estudio y su trabajo para mejorarla. En esta paz y tranquilidad transcurrirán los días, que siempre serán pocos para nosotros.

Nosotros tenemos hace tiempo un problema que parece que está en camino, que será de gloria o no, eso lo dirá el tiempo; pero todo ello no impide que dediquemos como cosa propia y nuestra toda la atención a los problemas que se plantean y desarrollan en la ponencia base y fundamento de esta Asamblea. Aun por ellos hemos de sostener las bases con mayor ardor y entusiasmo. Sería indigno de nosotros que la esperanza entibiara nuestros pechos. Me adelanto a esa consideración, porque no ha faltado un espíritu pobre que ha hecho sonar tales ideas.»

Terminó su discurso confiando en que el resultado de las deliberaciones será motivo de gloria para todos.

El señor Maluquer fué muy aplaudido, e inmediatamente se dió cuenta de las adhesiones de las Diputaciones y de los nombres de los representantes que asistían al acto.

La sesión terminó a las ocho menos cuarto. Por la noche los asambleístas fueron obsequiados con una fiesta en la Casa de los Castellanos.

## Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 69), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y recuento.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

## Gacetillas de los Teatros

### LARA

La mejor manera de celebrar San José bendito es ir a presenciar en Lara una representación de «Tierra en los ojos», éxito verdad y de toda clase de público.

### FONTALBA

Viernes, tarde, estreno, «El hombre que se deja querer», de Bernard Shaw, traducción de Julio Brouta.

### ESLAVA

Todas las tardes, «Las castigadoras» y el nuevo sainete «Las caracolas», música de Alonso.

Noches, la superrevista «Las guapas», éxito verdad.

### INFANTA ISABEL

Dos grandes éxitos forman el cartel de este teatro: tardes, «El señor Badanas»; noches, la sugestiva comedia, de Honorio Maura, «La noche loca». Se despacha en contaduría.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati.

COMEDIA.—A las 6,50, Hace falta un suicida. A las 10,30, gran velada de despedida de Raquel Meller.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La noche loca.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La niña Mersé.

FONTALBA.—A las 6,30, Pepa Doncel. A las 10,30, Proa al sol.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, La mujer desnuda.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las guapas.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Flores de lujo (estreno).

ALCAZAR.—A las 6,45, Mari-Beí. A las 10,45, Papá Gutiérrez.

COMICO.—A las 4, ¿Que trabajo Rina! A las 6,30 y 10,30, Doña Herodes.

FUENCARRAL.—A las 4, La maragata. A las 6,30 y 10,30, El barberillo de Lavapiés.

MARAVILLAS.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Ocho Maravillas Girls, Guillen, Balcer y Mercedes Serós.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Un programa político y fin de fiesta por Conchita Fíguer.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, de muy buena familia.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, La compañía de circo y la colosal orquesta Pachicha, con el cantor Roberto Maida. A las 10,30, La compañía de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primeros (a remonte), Irigoyen y Echáiz (J.) contra Mina y Berolegui, Segundo (a pala), Araquistáin y Villaro II contra Izaguirre y Jáuregui, Tercero (a remonte), Salaverria II y Vega contra Echáiz (A.) y Ugarte.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MAQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAF. -- GAB. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMOFONOS. -- BICICLETAS Y ACCES. -- JETS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de abril.

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba - New-York

El vapor «Manuel Olayo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radotelefonía. Capilla. Orquesta. etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ASOR

Preciosos, número 33.-MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seyfinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 18.300 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA EIBAR (GUIPUZCOA)
PARATODOS
HISPANIA
EDER
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA
PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”
LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores
Representante para España: Euge Runde (Societate de MADRID)

Muy interesante!
El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHON EN FIEBRETTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales farmacias de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frances de gran duración.
Pídale a vuestro farmacéutico este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.
FEDERICO BONET
Apartado de Correos número, 581 MADRID

Asombroso! Asombroso!
Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un espacio en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A precios increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso biblioteca de rollos de libros, cuerpos, ¡increíble! ¡increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.
Centro Librería M.º A.—BORDOBA